

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses. . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576 50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,
Pedro del Hoyo; para marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía**.

ORGANIZACIÓN
DEL PARTIDO FEDERAL

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros queridos correligionarios de la provincia que el partido ha complementado ya su organización con los nombramientos de representante y suplente para la asamblea general del partido, que, según la convocatoria hecha por nuestro digno jefe Sr. Pi, ha de reunirse en Madrid el día 20 del mes que corre, según verán nuestros lectores por la adjunta comunicación:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Srvase publicar en su estimado periódico la adjunta que tenemos el honor de dirigirle.
Reunido el comité provincial del partido federal autonomista de Santander el día 4 de Mayo, para dar cumplimiento á la elección de representante y suplente en la futura asamblea del partido que ha de reunirse en Madrid el día 20 del actual, resultaron elegidos los señores siguientes:
Don Antonio Maria Coll y Puig, representante.
Don Enrique Rodriguez Solís, suplente.

Lo que tenemos el gusto de comunicar á usted para que llegue á conocimiento de nuestros correligionarios.

Santander 6 de Mayo de 1882.—El vice-presidente, Santos Landá.—El secretario, Ernesto R. Huidobro.

FERRO-CARRIL

DE OVIEDO Á SANTANDER

Cual era de esperar el proyecto de ferro-carril que ha de unir á la parte Occidental de esta provincia con la Oriental de Asturias, ha sido acogido con verdadero entusiasmo según las noticias que nos comunican de diferentes puntos por donde se ha hecho el trazado de dicha línea.

El primero de los ayuntamientos que demostró mucho que estimaba la construcción de referida vía férrea, fué el de Oviedo, que á los pocos días que tuvo conocimiento de haberse aprobado en el Congreso el proyecto de ley de concesión en favor del Sr. Mendoza Cortina, gerente de la sociedad que ha llevado á cabo los estudios, acordó trasmitir á dicho señor un telegrama de felicitación, en nombre de aquel vecindario.

Después han seguido igual conducta los ayuntamientos de aquella provincia más directamente favorecidos con la construcción de dicha vía férrea; y según noticias que hemos tenido, parece que tambien los de esta se disponen á dirigir á citado señor idéntica felicitación, comprendiendo sin duda los inmensos beneficios que están llamados á recibir.

Por su parte, en sesión que celebró ayer la comisión provincial en unión de los diputados residentes en esta capital, se acordó por indicación de D. Pedro Piñal, felicitar tambien al señor Mendoza por el mismo motivo de haber obtenido la referida concesión, agregando que dicha corporación veía con suma complacencia el que se realizase una obra de tantísima importancia para las dos provincias; obra llamada á estrechar cordialmente las relaciones de ambos pueblos, á juzgar por la identidad de su topografía, por la de los elementos de riqueza que poseen, como hasta por las costumbres de sus habitantes.

Grato nos es consignar el entusiasmo que ha despertado entre asturianos y montañeses la concesión del referido ferro-carril; que cuando los pueblos no se muestran indiferentes al fomento de sus intereses morales y materiales es prueba de que el frío de la indiferencia no ha helado los nobles sentimientos de cariño hácia el suelo que los vio nacer; ni que la horrible enfermedad de los celos, ahoga en sus pechos el generoso apoyo que debe prestarse á todo cuanto

tienda á mejorar las condiciones de su existencia, sin paramientos para demostrarlo, en distinciones ni consideraciones de ningún género.

Enviamos nuestros plácemes á la comisión mixta de la diputación provincial, como á todos los ayuntamientos que hayan demostrado su interés por la construcción de la mencionada vía férrea, al dirigir la felicitación á que nos referimos; que dignas son de que se les tributen estos plácemes á aquellas corporaciones que no ven con indiferencia cuanto tiende al progreso de los intereses morales y materiales de sus administrados.

Ecos políticos

Hace algún tiempo que se viene hablando de la detención impuesta por las autoridades inglesas de Singaopore al capitan del vapor-correo español *León XIII*, de la empresa del marqués de Campo, sin que hasta la fecha se conocieran minuciosamente los detalles de lo ocurrido.

Estos detalles los encontramos en una carta que últimamente ha publicado *La Epoca*.

Según dicha carta, el capitan del *León XIII* habia arrestado, por insubordinación grave, á tres maquinistas del vapor, y apenas este fondeó en Singaopore, presentóse al capitan una comisión de la Asociación de maquinistas, pidiéndole la libertad de los arrestados.

Negóse á tal pretensión el Sr. Riquer—este es el apellido del capitan—y á la mañana siguiente fué citado ante el juez—corte suprema—un Sr. Visqueard, que evidentemente era el capitan, cuyo apellido habia sido equivocado. Como el juez observara que el Riquer no respondía al llamamiento hecho al Sr. Visqueard, envió al *sherif* ó alguacil, con numerosa policía y un mandamiento de suspensión del *Habeas corpus*, á bordo del *León XIII* para llevarse al capitan de grado ó por fuerza.

El *sherif*, sin andarse por las ramas, pronunció la fórmula de arresto en nombre de la reina Victoria, y habríase llevado á nuestro compatriota si no se hubiera encontrado á bordo del vapor-correo el comandante de nuestro aviso de guerra *Marqués del Duero*, quien exigió del alguacil inglés la orden escrita para allanar un barco extranjero y avisó inmediatamente de lo que ocurría al cónsul español en Singaopore.

Llegó este funcionario al *León XIII*, reclamó contra la invasión de la policía; hizo á esta y al *sherif* abandonar la cubierta del barco español y aconsejó al capitan Riquer que se presentara al tribunal.

El *León XIII* detuvo su salida hasta hora bastante avanzada de la tarde, y zarpó al cabo, al mando del segundo, pues el capitan Riquer fué arrancado del lado de nuestro cónsul, condenado á seis meses de detención y conducido á la cárcel porque se negó á entregar á los tres maquinistas ingleses.

Es evidente que las autoridades inglesas no tenían razón ni derecho alguno para proceder al arresto de un capitan español que, ejerciendo jurisdicción dentro de su barco, habia castigado á tres tripulantes del mismo por faltas cometidas á bordo.

La detención, pues, del capitan del *León XIII*, súbdito español que no habia cometido falta alguna en territorio inglés, es á todas luces arbitraria y atentatoria al derecho de gentes, un atropello verdaderamente inqualificable.

¿Sabrán salir airoso de este nuevo compromiso nuestro ministro de Estado?

¿Tendría que ver que despues de lo sucedido saliéramos con las manos en la cabeza!

A *El Pabellón Nacional* no le han hecho gran mella la deserción del Sr. Mataró de las banderas ministeriales.

Al contrario; desea que el ejemplo de aquel diputado tenga muchos imitadores «para quede limpia la mayoría de disidencias inconvenientes.»

Esto es tanto como desear la caída de la fusión.

Porque para que se quede la mayoría limpia de disidencias, es necesario que todos los diputados ministeriales se vayan con los conservadores.

Esto sí que es bueno.

Un loco de San Baudilio de Llobregat escribe á un periódico de Barcelona, quejándose de que otro de Madrid haya comparado el salón de Conferencias del Congreso con aquel manicomio.

Es todo lo que le puede ocurrir á la situación actual.

Que hasta los locos se crean perjudicados cuando se compara á los fusionistas con ellos.

Ya saben nuestros lectores que nadie quiso adquirir el retrato de D. Alfonso, embargado al señor Maltrana, en la subasta que al efecto de vender aquella pintura se celebró en Madrid hace pocos días.

Pues bien; en vista de esto, le fué devuelto el retrato al Sr. Maltrana, procediéndose al embargo de otros efectos de salida más fácil.

La subasta de estos efectos se verificará hoy en Madrid según nuestros informes.

Entre ellos hay otro retrato; el retrato del mismo Sr. Maltrana.

Si el lienzo en cuestión tiene licitadores, lo cual nada tendria de raro, ¡qué epigrama tan sangriento va á resultar contra... el retrato de don Alfonso!

De *La Prensa Moderna*:

«Siendo rey de España el cumplido caballero D. Amadeo de Saboya, venia de la Granja los días del Congreso para evitar á los ministros las molestias del viaje.

Ayer no se celebró Consejo por haber pasado el día en Aranjuez el rey con los condes de Flandes.

Se celebrará mañana.»

Lo mismo dá.

Dice *El Liberal*:

«Parece que el señor Mataró se ha marchado de Madrid.

—¿Asustado de su propia obra? preguntará quizás algún lector.

No, señor. ¡Por miedo á la popularidad!»

Pues por la popularidad lo hizo él.

Lo menos que se figuró es que iba á salir su retrato en *La Ilustración Española y Americana*!

Leemos en *El Cronista*:

«Se habla de un descubrimiento.

Se dice que lo descubierto es una irregularidad.

Se asegura que la irregularidad es importante.

Se añade que ha sido en una dependencia del Estado.

Y se cuenta que todos guardan la mayor reserva.»

Poco importaría que guardaran la reserva con tal de que devolvieran el dinero.

Ha sido prohibido en Lérida por el gobernador de aquella provincia, Sr. Somogy, el uso de las *barretas*.

¡Buen gobernador!

Si le dejan será capaz de obligar á todos los leridanos á que no se pongan más ropa de vestir que la que él les señale.

Y hasta es muy posible que proscriba el uso de los pantalones largos, sustituyéndoles con el calzón corto.

¡Qué gracia tienen los gobernadores fusionistas que se estilan ahora!

De *La Prensa Moderna*:

«Varios comerciantes preguntan si el cuarto trimestre de contribución se cobrará por el reglamento antiguo ó por el provisional, y en este caso si se devolverán las diferencias que resulten.

El cuarto trimestre ha empezado ya á cobrarse como el anterior, y con los recibos respaldados con los aumentos ó rebajas. Pero no se devuelve cantidad alguna.»

¡Qué se ha de devolver!

¡En eso está pensando el ministro de Hacienda!

Dice un periódico que se anuncian nuevos desprendimientos de la mayoría.

Lo creemos sin que nadie nos lo jure.

En la mayoría hay muchos Matarós.

Se ha descubierto una irregularidad importante en una dependencia del Estado.

Pues ahora no mandan los conservadores.

Pero mandan los fusionistas, y llámelo usted hache.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de *La Tribuna*, nuevo periódico político y literario que ha comenzado á publicarse en Madrid, dirigido por nuestro querido amigo don Ral M. Labra.

Saludamos al colega y le deseamos todo género de prosperidades.

Carta de Madrid

5 de Mayo de 1882.

Muy señor mío: La crónica política da poco de sí en el día de hoy; por no haber ni siquiera los periódicos catalanes traen cosa digna de constarse y eso que, si el cielo está algo turbonado en Madrid, lo está todavía más en Barcelona, en cuyo país, según expresan cartas particulares de carácter íntimo, se espera borrasca. Para colmo de fortuna, toca hablar en el Senado al Sr. Urquiza, prelado predilecto de los catalanes, y en tropel acuden estos á la Cámara para entusiasmarse con la plática de S. S. I y tendrá la

virtud ó la eficacia de disipar la tempestad. ¡La acentuará por el contrario!

Lo ignoro; pero alguna importancia conceden á la oración del señor obispo aquellos que, de esta manera, de aquella y de otra han puesto paralelas para rendir la fortaleza que, por otra parte, no debe ser tan desmantelada cuando no han logrado poseerla.

Así y todo, soy de los que creen que no ha de despedir proyectiles de mucho alcance, y que, á lo sumo, se limitará á hacer el debido honor á ciertos ofrecimientos á fin de no perder la popularidad relativa que ha sabido conquistarse.

No por eso, sin embargo, habrá quedado desamparada en el Senado la defensa de lo que se llaman intereses catalanes. El Sr. Silvela (don Manuel) concluyó ayer su discurso tan bello en la forma como *razonador* y oportuno en el fondo, discurso que si bien encontró un impugnador no menos elocuente, el Sr. Romero Girón, no cabe dudar que el ex-ministro de Estado conservador hirió algunos puntos del tratado de una manera magistral, aun cuando coincidiera en varias de sus apreciaciones con el señor marqués de Molins, cuyas profecías jeremiáticas han producido su efecto en la región catalana.

Pero con esto y sin esto, el gobierno se ha propuesto que termine la discusión mañana y la discusión terminará aún cuando el Senado haya de declararse en sesión permanente. Hay quien se agarra para luego al último trámite legal; á la sanción del rey. Espera inútil: D. Alfonso lo sancionará como rey constitucional que es, y el tratado será ley y se ratificará oportunamente para que principie á producir sus resultados.

Después... después ello dirá; reconozco que es mal oficio el de profeta; pero supongo que el gobierno está enterado de lo que pasa, y tanto, y sin que esa melecismo solicitante el espíritu público, he de insistir franca é ingenuamente en mi opinión que consiste en estimar como poco satisfactorio el silencio de los diarios barceloneses sobre los asuntos del día. Me prueba que el silencio es estudiado, y me prueba otra cosa; me prueba que hay quien manda y es obedecido; con lo cual digo cuanto buenamente me es posible para poner á mis apreciables lectores al tanto de lo que pueda suceder mañana si es que sucede alguna cosa.

En cambio, y aparte de esto, lo que no dicen los periódicos catalanes de su país, lo suplen los de Madrid hablando de los asuntos gallegos: ferro-carriles, y sobre todo, el de Tíe. Los tan movedizos á los diputados de esta región no parece sino que se trata de los preliminares de la batalla de Pavía. Antes privaban en el salón de conferencias los catalanes que lo iban todo con su tratado de comercio; ahora gallegos los que hacen el gasto. Estos solicitan apoyo de las oposiciones; aquellos el de más avanzada del partido constitucional, y unos por un lado y otros por otro, andan liviantados que ponen en confusión á los imparciales que no se han tomado el trabajo de distinguir preferencias.

De donde se colige que á cada uno le toca San Martin, es decir, que si ayer ha tocado á los catalanes y á los valencianos, cada uno por su especialidad, y hoy toca á los gallegos, mañana tendrán la vez otras provincias, hasta que en turno la de Madrid, que no sé como porta con resignación y sin protesta la situación que tiene á la plaza el proceder del Banco España. Que sucediera en otra parte y lo decían en quiebra; aquí sufrimos con calma la tónica el descuento de uno por ciento en los billetes. Una pregunta: ¿dónde está la virilidad de este pueblo? Supongo que se ha evaporado.

Fuera de esto y el que el Sr. Castelar trabaje cerca del gobierno *pro domo sua*, la mayoría sigue bien en su importante salud y esperando nuevas oportunidades para dar disgustos al gabinete.

¡Oh tempora! ¡Oh mores!—F.

Noticias

La administración de propiedades é impuesto, ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia, recordándoles el deber en que se hallan de cumplir con toda exactitud cuanto expresa el artículo 30 de la instrucción de 31 de Diciembre último, por que se rige el impuesto de consumos y cereales, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia, número 182, de 7 de Febrero, referente á que mensualmente se remita á dicha dependencia un estado demostrativo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado para el consumo de la localidad al mes, y los derechos que por el total de cada especie hayan devengado.

Se exige el cumplimiento de dicho servicio en el término de 8 días.

Durante la tercera decena del próximo pasado mes de Abril, fueron inscritos en el Registro

vil del juzgado municipal de esta población, 54 nacimientos, 64 defunciones y 11 trascripciones matrimoniales.

De los nacidos 28 son varones y 26 hembras.

Acordada por el ayuntamiento la subasta del suministro de pan, vino y arroz, á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael de esta ciudad tendrá lugar aquel acto, que se celebrará en el salón de sesiones de la casa consistorial, el día 13 del corriente á las 12 de su mañana.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate de los servicios indicados se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, á disposición de cuantas personas quieran consultarle hasta el día señalado para la ejecución del acto mencionado.

Tan solo veinte ayuntamientos de esta provincia han remitido, hasta la fecha, los resúmenes y padrones de que tratan los artículos 27, 28 y 29 de la instrucción de cédulas personales.

Con este motivo, la dirección general de impuestos ha recordado á la administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, el deber en que se halla de hacer cumplir lo dispuesto por la instrucción referida antes del día 25 del actual, que es el término señalado por la ley.

En vista de esto, la citada administración ha dirigido una circular á los ayuntamientos morosos previéndoles que remitan inmediatamente los citados resúmenes y padrones, pues de lo contrario se adoptarán las medidas coercitivas correspondientes.

Hemos recibido ayer un folleto que contiene las Bases y Estatutos de los Gremios del comercio, industria, artes, oficios y profesiones, y del Sindicato de producción y de consumo en la región de Valencia.

Este proyecto de reconstitución de los gremios como asociaciones libres, cuyo reglamento es la parte complementaria del proyecto de ley que la Sociedad Económica de Amigos del País ha elevado á las Cortes para su aprobación, es de importancia y trascendencia suma por la evolución que entraña, y por esta razón no queremos emitir ligeramente nuestra opinión sobre el mismo sin previo y detenido estudio.

Por hoy nos limitaremos á dar las gracias á la Comisión Sindical de Valencia, por la remisión del folleto, prometiendo que en breve dedicaremos algunas líneas á las Bases y Estatutos mencionados.

Nuevamente han sido defraudadas las esperanzas de los aficionados á la tauromaquia, que esperaban presenciar hoy la novillada tantas veces anunciada y que despues de varias alternativas se tenia por segura su celebración en la tarde de hoy.

Ignoramos las causas que han motivado otra suspensión de dicho espectáculo; solo sabemos que ayer debieron llegar los toretes que iban de ser lidiados, y sabemos tambien que... llegaron.

En embargo los aficionados aún pueden consolarse, porque ayer hemos sabido por referencia de crédito, que con toda seguridad el domingo próximo... se suspenderá por tercera vez corrida.

Esta noche se celebrará de nueve de la noche de la madrugada, un baile en el salón de baile.

Anteanoche en la calle de Rualasal, un joven marchaba apresuradamente tuvo la desgracia de sufrir una violenta caída que le produjo la fractura de una pierna.

Algunos amigos del herido le condujeron á su domicilio.

Estadística

En Bristol, el gran puerto de los condados de Gloucester y Somerset (Inglaterra) acaban de verificarse unos trabajos de estadística de nuevo género.

La asociación de la Templanza, que se había propuesto averiguar el número de habitantes de Bristol que se dedican á beber licores fuertes, colocó un sábado por la tarde un vigilante á la puerta de cada taberna, restaurant ó cafetín de la ciudad donde se sirve vino, cerveza, aguardiente, ginebra y otras bebidas espirituosas.

El resultado de esta operación demuestra que no hay quizás ciudad alguna del mundo donde se beba más y se embraigue más gente que en Bristol.

Desde las siete hasta las doce, 100.000 personas de todo sexo y edad entraron en los establecimientos donde se sirven bebidas.

Bristol, contando con la población del gran arrabal de Clifton, tiene unas 190.000 almas.

Sociedad de artistas

Existe en París una sociedad compuesta exclusivamente de artistas dramáticas. Hasta ahora solo el sexo femenino puede asistir á las sesiones; pero se trata de que puedan concurrir los hombres á la primera soirée.

La sociedad está presidida por Mlle Julia de Cléry, y varios de los artículos de sus estatutos merecen ser conocidos. Hé aquí algunos:

«III.—Ningún hombre, en concepto alguno, podrá tomar parte en nuestras reuniones.

IV.—En las comidas mensuales está terminantemente prohibido hablar de los hombres, como no sea para recordar sus defectos, lo cual dará motivo á una gran variedad en la conversación.

X.—Se deberá siempre hablar á la presidenta con respeto; para que esta sea respetada no es necesario que sea respetable.

El polígrafo.

Rara es hoy la casa de comercio en que no se encuentre el polígrafo, que es una cajita que contiene una especie de gelatina, por medio de la cual se reproducen copias exactas de una circular ó escrito cualquiera.

El uso lo consume pronto, y el comerciante se ve precisado á comprar otro, y al cabo resulta costoso.

Daremos, pues, la fórmula, con la cual, con poquísimo gasto, se puede hacer un excelente polígrafo.

Para hacer pasta poligráfica se emplean los géneros siguientes:

- Glicerina, 1 kilogramo.
Azúcar grueso, 300 gramos.
Cola de pescado, 110 gramos.
Acido fénico, 1 gramo.
Agua destilada, 14 de litro.

Se pone el agua en un recipiente con el azúcar, y se disuelve al baño-maria; despues se añade la cola, y se sigue mezclando hasta que esté completamente líquida; disuelta la cola, se añade la glicerina y se mezcla hasta que el todo forme una amalgama homogénea, y por último se vierte el ácido fénico.

Trascurridos diez minutos, se separa del fuego; se hace pasar la mezcla por un lazo para depurarlos, y finalmente, se vierte en la cajita de hoja de lata y se deja enfriar en un plano horizontal.

Los periódicos de Andalucía, y más que los periódicos, las cartas particulares, pintan con tristes colores la situación de algunas localidades, donde los esfuerzos del gobierno y de las corporaciones son impotentes para dar trabajo y remediar el mal.

Un día en Medina-Sidonia, otro en Arcos, cuando en Écija, ayer en Andújar, todos los días se reciben telegramas sobre la situación de los braceros que con más ó menos resignación recorren las calles en demanda de trabajo.

En el Levante de España, donde por haber llovido la situación es mejor, tampoco se reprimen ciertos males antiguos, según se deduce de estas noticias que nos suministran Las Provincias de Valencia, hoy recibidas:

«Acaban de embarcarse en nuestro puerto—dice—para Argel y Orán, unos 50 labradores, procedentes de varios pueblos de los distritos de Chelva, Liria y Chiva. Tambien dice un periódico que en el último vapor que para la Argelia salió de Cartagena marcharon unos 700 individuos, y estos hechos dan márgen á algunos para suponer que los que pasan á Africa lo hacen instigados por una necesidad extrema, no hallando trabajo en su patria,

Somos enemigos de toda exageración, y por ello, así como muchas veces, cuando la vemos promovida por una necesidad irremediable, lamentamos la emigración de estas provincias al Africa francesa, cuando esa emigración es hija de la conveniencia individual, ó no existe, sentimos que se alarme al país con declamaciones infundadas.

Esto es lo que sucede ahora, como viene sucediendo todos los años por la misma época. Los jornaleros marchan á la Argelia, no por falta de trabajo en España, sino porque en los campos franceses se les ofrece un jornal muy elevado. El mismo periódico que decía ayer que habían salido 7000 personas de Cartagena en el último vapor, añade que en Argelia se les paga cuatro francos de jornal, de manera que no es extraño hagan un corto viaje para regresar á los dos meses, con buenos pesos duros ahorrados.

Como prueba de que no es la necesidad lo que les obliga á marchar, solo diremos que en los pueblos de la Ribera del Júcar se pagan los jornales de diez doce reales, y faltan brazos para la preparación de las tierras. Siendo esto cierto, no puede decirse que el bracero abandona su patria para poder alimentar á la familia.»

Hace ya dos ó tres días que viene llamando la atención del público un joven, al parecer extranjero, que recorre las calles y de trecho en trecho escribe con un trozo de carbón sobre las losas de las aceras palabras de diversos idiomas en distintas formas de letra, pero con tan rara perfección y maestría, apesar de la incómoda posición en que tiene que escribir, que cuantos presencian la operación no pueden menos de admirar la habilidad del citado joven, quien por ese procedimiento dá muestras de ser un gran calígrafo.

Algunas personas se extrañaban de tan estrambótica exhibición; nosotros creemos que es simplemente una forma de anunciarse como otra cualquiera.

La lancha de pesca fólio 259, de este puerto, perteneciente á D. Andrés de la Cabada, encontró anteayer á 12 millas de Cabo Mayor una caja de telegrafo conteniendo 25 banderas proce-

denes del vapor inglés Dowro, que se fué á pique hace poco tiempo á consecuencia de haber chocado con el Irurac-bat, espantosa catástrofe de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El patrón de la lancha mencionada ha puesto el hallazgo en conocimiento del Sr. Comandante de Marina y capitán de este puerto, quien ha su vez lo ha comunicado al cónsul de Inglaterra.

Varios pescadores han visto tambien flotar cerca de estas algunas, varios objetos procedentes de los citados buques naufragos, y entre otros un bote y un molino.

Un mónstruo marino.

En uno de los días del mes anterior, se ha capturado uno de los más grandes, peligrosos y más crueles habitantes del mar: el microps.

Un barco americano, que se dirigia á Noruega, fué testigo de una perturbación profunda de las olas, á poca distancia de él, y en medio de una calma chicha, hallándose á la altura de las islas Loffoden.

Las vigias señalaron la presencia de una manada de cetáceos, é inmediatamente apareció una de ellos, dirigiéndose al buque.

Cuando estuvo á tiro cayó sobre él una granizada de balas quedando inmóvil aquella masa flotante.

Los proyectiles habían penetrado profundamente, y el mónstruo había cesado de vivir.

No era una ballena ni un narwal, ni un cachalote; jera un microps! el más terrible y el más veloz de los mamíferos que frecuentan los mares boreales.

Avido de carne, enemigo audaz y combatiente intrépido, extiende el microps sus extragos por todos los hielos del Océano glacial, en el que persigue, alcanza y destroza á los más corpulentos y fuertes de sus semejantes.

El que ha sido capturado por la tripulación americana, mide más de veinte metros de longitud.

La conformación de sus mandíbulas, provistas de dientes cónicos, agudos y retorcidos hácia la garganta, le permite morder y desgarrar como con unos ganchos cuantos objetos le presentan resistencia.

La carne del microps es comestible. Su voracidad es tan inaudita, que caben perfectamente en su estómago muchas focas ó un ballenato.

Plinio cuenta que un día apareció en el puerto de Ostia un mónstruo marino, que entró siguiendo á un barco cargado de pieles, procedente de las Galias. Encalló en la arena y su lomo parecía la carena de un navío.

Unas cohortes pretorianas atacaron á aquel gigante, con saetas lanzadas desde la cubierta de los buques que se aproximaron. Aquel mónstruo, designado por el naturalista con la denominación deorca es el microps, cuyo nombre lleva por la pequeñez de sus ojos.

Quéjense algunas personas, y con mucha razón á juicio nuestro, del mal estado en que se halla el muelle de Maliaño, especialmente en el trozo que que comprende el anteuultimo muelle longitudinal.

Mañana terminarán las funciones dramáticas en nuestro coliseo, puesto que la empresa no está dispuesta á abrir un nuevo abono.

Hoy se pondrá en escena en nuestro coliseo, la bonita obra en cuatro actos, arreglada magistralmente por el insigne D. Ventura de la Vega, que lleva por título El hombre más feo de Francia.

El Sr. Mata interpreta notablemente el papel del protagonista de dicha obra.

Según nuestra noticia ha llegado á esta capital la célebre familia Roberston, y que se propone dar algunas funciones en nuestro coliseo, una vez que termine sus tareas la compañía que dirige el señor Mata.

En una platería establecida en la calle de San Francisco, llama la atención del público un rótulo puesto sobre una magnífica joya, y que dice en esta ó parecida forma: Embargada por Camacho.

Mañana aparecerá en esta ciudad un periódico satírico con el título La Guardia negra.

Tanto la parte literaria como la lámina cromolitografiada que contendrá, han de llamar seguramente la atención por su originalidad, según nuestros informes.

Parece que la «Sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa» va á recibir de Alemania otra trainera-salvavidas, destinada al puerto de Pasajes.

Dicha embarcación llevará el nombre de Oquendo, en recuerdo del célebre almirante donostiarra.

La circulación de billetes del Banco de España era en 1.º del actual la siguiente: 131.083775 pesetas en Madrid y 202.919675 en las sucursales, ó sea un total en billetes de 303.994150 pesetas.

Las cuentas corrientes importaban en Madrid 157 112 millones de pesetas y en las sucursales 63.841416, ó sea un total de 221.352703 pesetas.

En efectivo metálicos y efectos á cobrar asc. 24.215558 pe.
setas y en las sucursales, comisiones y en podes de conductores 60.052025 ó sea 158.29734 pe.

Tales son las principales partidas que contienen el balance del Banco que ayer publica la Gaceta.

Acaba de ponerse á la venta la tercera edición del interesante libro de nuestro buen amigo y colega Solís, Las Extraviadas, cuadro del natural. El gran éxito alcanzado por esta obra, de la que en pocos meses se han agotado dos numerosas ediciones, es su mejor recomendación, y nos dispensa de todo elogio.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido al señor marqués de Campo una nueva expedición de vapores-correos á Filipinas que saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de cada mes.

Orense y Zamora, que han sido clasificadas para el pago de los impuestos directos en la clase 5.ª, han reclamado figurar en la 6.ª, que les corresponde.

Con motivo del fallecimiento del administrador de la aduana de Bilbao, se hará en breve una combinación en el personal del ramo, dando tambien los ascensos correspondientes.

Alcance telegráfico

Londres 5.—Todos los periódicos de Londres se muestran sorprendidos del nombramiento de lord Cavendish hermano del ministro de Irlanda.

La prensa en general duda de que el nuevo ministro reúna las cualidades necesarias para gobernar aquella isla.

Viena 5.—La tranquilidad turbada en Praga con motivo de las huelgas de los mineros ha quedado completamente restablecida.

Casi todos los huelguistas han vuelto á sus trabajos hallándose presos los primeros alborotadores.

Londres 5.—Según los últimos datos oficiales de los Estados-Unidos la exportación de aquella república ha superado en más de tres millones de pesos á la importación durante el mes de Marzo último.

Paris 5.—En una reunión celebrada hoy por la extrema izquierda se ha tratado de una interpelación que esplanará el Sr. Pelletan en la Cámara sobre la cuestión de Túnez.

La cuestión del túnel submarino de la Mancha continúa preocupando la atención de los ingleses.

Varios son los medios de defensa que se proponen para evitar una invasión militar. Uno de los más originales es el que estudia en estos momentos la comisión militar encargada de emitir dictámenes. Consiste en producir en un momento dado y con rapidez una gran cantidad de ácido carbónico dentro del túnel haciendo imposible la vida en él.

A pesar de las dificultades que se oponen á esta empresa gigantesca, se cree que se llevará á cabo gracias á la perseverancia de la compañía que la ha emprendido.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mío: Doy á V. las gracias por la inserción del adjunto comunicado y mande á su afectísimo S. S. Q. S. M, B.

Juan Bautista Belarrinaga.
Muchas gracias

Tomo la pluma no por el placer de contestar á la redacción de El Diario de Santander y si tan solo para darle las gracias por la atención que conmigo ha guardado, honrando con su contestación mi comunicado.

Despues de dar las gracias, voy á explicar brevemente la causa de mis frases sobre reconocimiento de estiba y escotillas.

Ratificándome en lo dicho sobre los maestros mayores, diré que reconozco sus buenas cualidades para la construcción de obras navales y cuanto tiene relación con averías en cascos y aparejos; pero con el nombramiento se les hace, según la ley ó costumbre establecida, únicos peritos para reconocimiento de estiba y escotillas, y por eso, al hablar de dichos señores, hay que hacerlo refiriéndose á todo lo concerniente al ejercicio de su cargo; de ahí el que, en el comunicado inserto en LA VOZ MONTAÑESA, expresara no hallarme conforme con que los pilotos fueran excluidos en lo que precisadamente debiera corresponderles por derecho, estando de acuerdo en lo demás con El Diario.

En cuanto á la ayuda que me ofrece dicho periódico en aquellos asuntos que tengan relación con la marina y mejora de la clase de pilotos, siempre que yo desee tratar tales cuestiones, me limito á agradecer su buen deseo, pero advirtiéndoles que no me juzgo con fuerzas bastantes para acometer la tarea, si bien, teniendo presente que la verdad no necesita de adornos, nada extraño será que algún día, no lejano dirija á El Diario alguno de mis escritos.

Me repito muy afectísimo.
Juan Bautista Belarrinaga.

Pacotilla

Vamos, ¿qué se resuelve sobre don Lino?
¿Será ó no será alcalde santanderino?
¿En qué quedamos?
¿Al cabo le perdemos ó le ganamos?

¿Le negará el ministro la cesantía porque aún está en buen uso Su Señoría, ó de horror llenos estrenaremos otro que valga menos?

¡Oh ilustre don Venancio! Dios te dé tino para que á ser alcalde vuelva don Lino, pues si no atinas, aquí no nos pondremos las barretinas.

Pero como ahora es moda sin ser ahorro demostrar el disgusto cambiando el gorro, todos, de veras, saldremos á la calle con las monteras!

Aquí ya se sabe, todo es empezar. El domingo pasado apareció un periódico satírico titulado *La tía Canuta*. Y ya se anuncia la aparición de otro con el título de *El Sanhedrin*. Y otro con el de *La Guardia negra*. Si la *salática* está comprendida también en el impuesto de la sal, ¿no va á sacar de aquí poco dinero el Sr. Camacho!

A no ser que entre los tres periódicos no reunan la suficiente para condimentar un huevo frito!

Hoy se verificará en *Rigoletto* un baile de sala con motivo de la novillada que se ha de celebrar en la plaza de toros. Pero es el caso que ya no se celebra la novillada.

De modo que la sociedad de *Rigoletto* debe cambiar el motivo del baile.

Espero que hoy publicará un cartelito diciéndolo siguiente:

«Como se ha suspendido la novillada en la plaza de toros, el baile de esta noche no se puede celebrar ya con ese motivo.»

«En cambio, se celebrará con motivo de haber estrenado el Sr. Sagasta unas babuchas.»

Para el domingo pasado se anunció la novillada y aquél día deseado ni hubo corrida ni nada. Se anunció para este día, pareciéndome muy bien, y ¡qué desgracia la mía! fué suspendida también! Si anuncian la fiesta esa de nuevo, en tono formal, voy á pedir á la empresa cinco duros de señal!

* *

He oido anoche que la corrida se ha tenido que suspender por no haber cajones para poder embarcar en el ferrocarril á los toros.

Eso no es verdad. Para traer á los toros que iban á lidiarse no se necesitan cajones.

Los podía haber traído el conductor del tren en la fiambra!

Vaya una noticia de un periódico: «Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del señor... Tal, á quien, así como á su familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.»

Si el difunto es agradecido, corresponderá al pésame, aunque no sea más que enviando á la redacción del periódico una tarjeta.

En Cartagena al juzgado el casero ha desahuciado formalmente y no con guasa, solo por no haber pagado nueve ó diez meses de casa. La medida es harto cruel para un juez pundonoroso, porque atento á su papel, ¿cómo condena ahora él á un inquilino tramposo?

Ha llegado á Madrid el embajador del celeste imperio Su Excelencia Chen-Tsau-Fú. ¡Cielos, Fú! ¿Si será un pretesto ese apellido para echar del ministerio á Camacho?

El obispo de Barcelona se sentó en el Senado entre las minorías democráticas.

Choque usted esos cinco, correligionario! Y que de rabia reviente su colega don Vicente!

¡Ole por Martinez Campos! Para que se vea lo campechano que es, acaba de autorizar para que use el uniforme de veteranos con la graduación de teniente á un niño de diez años poco más ó menos.

Le voy á pedir yo ahora autorización para que use el uniforme de cadete de infantería el abuelo de mi lavandera!

Se ha celebrado en el Real una gran función de ópera, á la que asistió Badila, que es un picador de moda. A cualquiera se le ocurre, viendo esa noticia tonta, que estando *Badila* allí no faltó más que la *escoba!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (10-35 noche.)

El lunes próximo se explanará en el Congreso la anunciada interpelación sobre la ley de imprenta.

El Senado aprobará hoy el tratado.

Hoy en el Congreso han sido leídos los presupuestos de la Isla de Cuba y Puerto-Rico.

El Consejo de ministros ha autorizado al se-

ñor presidente del Consejo y al señor ministro de la Gobernación para ultimar la combinación de gobernadores.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 6 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón. 80-15.
Acciones del Banco de España 418.
Cambio sobre Paris. 4-90.
Cambio sobre Londres. 46-95.

Banca y Comercio

Ledesma Mayo 4.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 58 á 60 reales fanega.
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 36 á 37 id. id.
Algarrobas, de 30 á 31 id. id.
Garbanzos, de 90 á 150 id. id.
Las compras regularmente animadas.
El estado de los campos bueno y el tiempo lluvioso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 48 cajas jabón á D. R. Torcida; 668 bultos harina á D. T. Gomez; 50 cajas conservas á D. A. B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Triana, 430 ts., c. Euba, de Sevilla y escalas con 20 barriles vino Jerez á D. G. Toca, 25 id. id. id. y 5 cajas id. id. á los Sres. Aldasoro y compañía; 30 barriles id. id. á D. G. Gonzalez, 12 id. aceite de oliva á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 5 id. id. id. á los señores Abarca y compañía; 84 tambores id. id. á la Compañía Trasatlántica, 10 cajas loza á los señores Gomez y Aparicio; 107 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 78.200 kilogramos maíz á D. G. de Abarca y Junco, y otros efectos para varios.

Corbeta Paquete Cantabria, 316 ts., c. Olisvaros, de la Habana con 1.250 cajas y 748 sacos azúcar, 3 cajas tabacos y 2 cuarterolas aguardiente á D. J. A. Bustamante.

Vapor Bazan, 535 ts., c. Barreño, de Hamburgo con 250 balas papel á los Sres. Echegaray y compañía; 24 bultos quincalla y otros á don M. Cabrero; 12 id. id. id. á la Sra. Viuda de Wundis; 25 cajas velas á D. E. Toca y hermano; 10 id. id. á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 15 id. id., 200 id. azúcar, 10 bocoyes aguardiente, 2 cascos id., 12 bocoyes espíritu y 8 bultos cueros á la orden; 5 id. id., 25 sacos harina y 10 cajas azúcar á D. R. M. Rodrigo; 20 barriles idem á los Sres. Villegas y Solar; 20 cascos espíritu á D. M. Lecuona; 2 id. id. á D. J. M. Zorrilla y sobrino; 5 bocoyes aguardiente y 8 cajas idem á D. C. Sepúlveda, y otros efectos para varios.

DESPOCHADOS.

Quechemarin, Nuestra Señora Villamil, 42 toneladas c. Sierra, para Llanes y Navia con 200 sacos maíz, madera y otros efectos.

ES VERDAD!—El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, e

el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos; pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan, si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesitan.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Quando se cria ó se hace criar á su hijo, es de todo punto necesario que la nodriza repare sus fuerzas con una buena alimentación. Cuanto mejor se nutre más excelente es la calidad de su leche, y más rápido es el desarrollo de la criatura. El medio empleado en Paris para suplir la alimentación ordinaria es hacer tomar antes de las comidas, el Vino de Peptonas de Chapoteaut. Esta preparación, esencialmente nutritiva, contiene en cada copa de Burdeos, diez gramos de buena carne de vaca dirigida y hecha asimilable por la pepsina. Se digiere sin auxilio del estómago y los principios de la carne hechos solubles, penetran directamente en la sangre para formar los músculos y la carne.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

ATENCION

En la acreditadísima sombrerería de Saralegui, se acaba de recibir inmensos surtidos de sombreros de paja y fieltro apropiados para la estación, los cuales se expendrán á precios sumamente baratos. Sombrerería de Saralegui, Rivera, 10. 12-2

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

LA CORCONERA

cuadro de servicio desde el 4 de Mayo de 1882.

	Mañana.	Tarde.
Santander Astillero.	5,45 8,30 12	2 4 5
Astillero Santander.	7,45 10,15	1 3,15 7
Santander á Solía...	5,45	5
Solía á Santander...	7,10	6,15
Santander al Cespedon.....	5,45 8,30	2
Cespedon á Santander.....	7,30 10	3
Santander, Pedreña y Puntal.....	6 8 11,30	2 3,30 5,30
Puntal, Pedreña y Santander.....	7,15 8,45 12,30	2,45 4,15 6,30

Santander 2 de Mayo de 1882.—La *funta*.

TEATRO

Función para hoy 7 de Mayo, 9.^a DEL 2.^o ABONO. La obra en cuatro actos, titulada: **EL HOMBRE MÁS FEO DE FRANCIA** El juguete en un acto, nominado: **¿DÓNDE ESTÁ LA LEVITA?** A las 8 en punto.—Entrada general, TRES reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre,
del doctor PADRÓ.

40 AÑOS DE ÉXITO!!!

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

Remedio segurísimo para la curación de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores fríos, los dolores reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc, etc.

Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturó ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

NOTA.—El público debe rechazar todo frasco del Enolaturó que se vende á un precio inferior al que marca el prospecto.
Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del conde de Corpas, calle de San Francisco.

BALSAMO AMERICANO

PODEROSO AUXILIAR DE LA HERMOSUR.

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFA EL AÑO DE 1876

Nadie ignora los desastrosos efectos de la viruela. Esta enfermedad de mala índole es el azote sempiterno de la humanidad, pues que diferente de las demás epidemias, no ten solo causa grandes estragos y diezma las familias, sino que tambien deja sus huellas en los rostros más privilegiados. Nada se le resiste, y jóvenes y viejos saben lo que es y lo que puede la viruela.

Muchos específicos se han propagado con el objeto de amortiguar los desperfectos que causa en los que á ella sobreviven, encontrándose siempre con inconvenientes insuperables que hacia que todos fuesen declarados incompletos para tan laudable objeto.

D. Julio Cerbi, autor del BALSAMO AMERICANO premiado en la Exposición Universal de Filadelfia del año 1876; despues de estudiar las faltas que se notaban en todos los específicos creados al efecto y profundizar las cualidades medicinales de las plantas vegetales americanas durante un estudio asiduo y profundo de más de veinte años, ha conseguido con gran satisfacción el específico arriba citado, pudiendo decir con verdadero orgullo:

No más pecas, no más hoyos en la cara.

Se advierte que á los dos ó tres frascos se obtendrá un completo resultado. Unico punto de venta: Viuda de R. Isasi, calle del Medio, número 27, droguería. Precio del frasco, 4 reales

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Páro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C^{ia}



PARIS 1878



VIENA 1878

Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, precedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.



Medalla VIENNA 1873

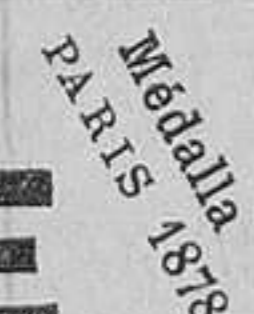
Agua y Polvos Dentifricos

DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.



Medalla PARIS 1878

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria

DE IXORA
DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocador. de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. de IXORA
COSMÉTICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASIASIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.